

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
O IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta.  
PROVINCIAL Y PORTUGAL... 5 Ptas.  
EXTRANJERO... 10 Ptas.  
Por menor... 10 cént.  
Por mayor... 30 cént.  
MADRID. Factor, núm. 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA FOLIA LINEA  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados por el Banco de España y la Sociedad General de las Agencias de Publicidad.  
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVI. NUM. 13425 PRIMERA EDICION, DE LA MAÑANA Madrid Lunes 7 de Enero de 1895 PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID OFICINA: FACTOR, 7

## GRAN CONSUMO

Desde Pekín a Busdongo y desde Cádiz a Hong-Kong, no se usa más que el jabón de los principios del Congo. Víctor Vaisner. Plazo de la Opera, 4. París.

EL FRANCÉS HABLADO ES LA ESPECIALIDAD de Mr. Gaylé... Carmen, número 20, 2.

LOS DIAS 5 y EXPOSICION DE LOTES, EL 8 A las 11, subasta de alhajas vendidas. Victoria, 2.

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA sociedad domiciliada en Zaragoza.

## LUZ ELÉCTRICA

(CUENTO DE REYES)

I

Faltaban ligeros perfiles, detalles sin importancia; pero la instalación podía considerarse ultimada. Por la tarde hicieron el «engancho» de los cables a la línea general, y la prueba de la luz dió un resultado inmejorable.

Poco bonito que quedaba el lindo piso de los señores de \*\*\* con aquella pléida de claridad que suministraban las ciento y pico de lámparas, reparadas con verdadero gusto por toda la casa.

Era el 5 de enero y hacía mucho frío. Las grandes vidrieras de los balcones, empujadas por la escarcha, copaban con notable exactitud el esmerizado de las lámparas incandescentes que los electricistas acoplaban a toda prisa en los «ports». Las estufas de cok, brillantes y muy cargadas, imitaban a su vez los alambres retorcidos, que las antedichas lámparas enseñaban prisioneros en fragil cárcel de cristal.

La «faena» había resultado laboriosa por lo grande del piso: tres semanas de labor; y por poco no se concluye aquella tarde; tres semanas durante las cuales estuvo la casa, como se suele decir, «en un laberinto», convertida en un verdadero laberinto de escaleras y en un dédalo intrincadísimo de alambres y cables multicolores que colgaban y entraban por todas partes, cual original sistema venoso para la «circulación» del fluido que había de dar vida—asi lo decían los señores de \*\*\*—a aquella casa, hasta entonces oscura y antipática con el alumbrao de gas.

Y cuando ya anochecido, se hizo la luz y la casa se iluminó toda a un tiempo, como por arte de magia, y de todas partes saltaron reflejos, y brotaron resplandores, y rielaron chispas, creando «coloraciones» antes desconocidas, hubo en los niños de aquella familia una explosión de gritos y de risas, un alboroto extraordinario, un record frenético por todas las habitaciones, una alegría sin límites.

Tanta fue, que durante un buen rato olvidaron que era aquella que comenzaba tan brillante, la noche de Reyes.

Los operarios se despidieron para volver veinticuatro horas más tarde a dar la última mano a lo poco que faltaba, y cuando abrieron la puerta, llegaba Andrés, el aprendiz, un pobre chico debilitado y flaco, un niño por la edad, un viejo casi por la expresión singularísima de su semblante.

—¡Gachó, y qué calma te gastas—le dijo el oficial.—Yo de ti, ya no vuelvo. Recoge todo lo que queda ahí dentro, en el cuarto oscuro de la izquierda del pasillo, y si puedes y sabes—que ya es razón que sepas—empalma los conductores de la farola del ferrocarril de la antesala. Y en cuanto acabes, te largas para casa. Limitéte al muchacho a contestar:—Está bien, señor José.

Y mientras los trabajadores, escalera abajo, se marchaban alegres, haciendo sonar en el bolsillo las propinas recibidas, Andrés se internó, sin que nadie le viera, pausado dentro en busca del cuarto oscuro.

II

¿La historia de Andrés? ¿Para qué se necesitaba? Seis años, huérfano, recogido en casa de unos parientes lejanos, que «calcularon» muy pronto que el chico debía ayudar a los gastos; privado de todo cuidado, falta de todo calor, raquítico y enfermizo, era un pobrecillo a quien tenían en el taller por lástima y de quien todos se reían.

Aprendió difícilmente, aunque con mucha voluntad, el «oficio». Llevaba «la herramienta», hacía resados, conducía los «vales», sostenía las escaleras, se ganaba cada pesecito que mejor debería sufrir quien se los daba, y de cuando en cuando, si le tocaba en suerte algún oficial más cariñoso que el señor José, acortaba algún tendido de cables, clavaba algún cablecín, ó empalmaba algún hilo.

Y hecho curioso y acaso inverosímil, las cosas se arreglaron siempre de manera, desde que Andrés fué al taller, que jamás llegó a ver encendido un foco eléctrico, y lo desataba el pobre con toda la ilusión de su edad, que niño y muy niño, esa producción de la luz sin calor, sin llama, sin fosforos, sin nada más que darle vuelta a una llave, llamaba poderosamente su atención.

Dijérase que su mala sombra le condeñaba a perpetua oscuridad, negándole hasta ese feliz placer que con tantas ansias perseguía.

Recogió Andrés los utensilios que el cuarto oscuro encerraba en espantoso desorden, y como no había llegado hasta dicha habitación el alumbrado eléctrico, encendió un diminuto cabo de vela que había allí, sobre una mesa.

A alguna distancia del cuarto, la cocina, en su hora magna, espléndidamente iluminada, echaba al pasillo entre reflejos de luz, bocanadas de olores gratísimos, desconocidos, pero muy «sabrosos» para un olfato virgen de sensaciones semejantes, como era el del aprendiz, y que «bujando» al estómago, de seguro limpió a aquella hora de todo alimento, produciendo en el chico una excitación muy dulce primero, después un enervamiento más fatigoso aún, y por último, un sopor profundo que coincidió con el último «aleteo» de la luz del «cabo de vela», que se apagó chi-norroteado.

Antes, entre el sonar de los platos y de los guisos, al compás de los ruidosos acordes de la alborotada sinfonia del aceite hirviendo, había oído decir: Andrés, «que los niños estaban más ilusionados con la luz eléctrica que con los juguetes que aquella nocheles traían los Reyes», y esto hizo recordar al huérfano la primera y la única vez, hacia ya tiempo, antes de la muerte de su madre viuda, que a él también le trajeron un juguete los Reyes Magos. Desde entonces no había vuelto a saber de ellos, y los juguetes—acaso por la absoluta privación que tenía—le gustaban tanto!

Por suerte ó por desgracia, cuando más se fijaba en esa conversación, el citado sopor volvió sordo a Andrés, y pensando en los Reyes, en el... señor José y en lo rico que debía ser aquello que oía tan bien en la cocina, reclinó sobre un rollo de «flexibles» blancos la cabeza de abundante, revuelto y rubio pelo, y... se durmió.

Tal era la hora, que nadie en la casa, ni los criados, ni los señores ni los niños, tenían la menor idea de que el pequeño durmiente descansaba sobre el duro suelo, sin estar, de la Leonesa (como llamaban al cuarto oscuro) sus miserias, sus penas, y quién sabe si sus... ilusiones.

III

Debió transcurrir mucho tiempo. Andrés se despertó. Un silencio profundo y una oscuridad absoluta le rodeaban. Tenía frío y hambre. Había soñado un sin fin de cosas bonitas, y al «volver en sí», por que aquello que le rindió, más fué desmayo que sueño, creyó que estaba como al empezar la noche, arreglando el material y la herramienta del cuarto oscuro.

Asomó la cabeza al pasillo y buscó en los bolsillos de la chaqueta alguna cerilla de las que siempre llevaba (en amigable consorcio con borras de la tela y migajas secas de pan duro), por si hacían falta en algún empalme de cables, y frotando la primera que encontró sobre la suela carcomida, y podrían decir «deshilachada», del zapato, quebró débilmente las tinieblas, iluminando su cara pálida, su cabellera enmarañada y sus ojos relucientes. Así encendido en el «marco negro» de la puerta, resultaba aquel busto original, interesante y digno de que un pintor pusiera en él sus pinceles.

El fosforo se apagó, pero el mocete había avanzado algo en dirección a la antesala, cuya situación sabía, y que estaba por cierto muy lejos de todas las habitaciones de la casa. Otro fosforo, por tal vez más y llegó hasta ella. Por el balcón percibíase alguna claridad. Amanecía ya, con la pereza y los interminables «compases de espera» con que amaneció un enero.

Allí, sobre el diván, estaba la farola de que le había hablado el señor José. Era una grande y auténtica linterna de ferrocarril, de las que llevan y sirven de «ojos» durante la noche, a las locomotoras.

Y sobre el farol, dos lilillos delgados, de color oscuro, aparecían encogidos y retorcidos.

Tuvo Andrés un momento de júbilo. Estaba sólo. Si acertaba a encender los flexibles en la boquilla de la lámpara, vería al fin la luz eléctrica. Y como Dios le dió a entender, casi guiado por el tacto, abriendo mucho los ojos para traslucir algo en aquella medrosa penumbra de la vasta antesala... acertó. Colocó en seguida la lámpara en el interior del farol, cerró el grueso cristal defendido por un triángulo de metal dorado, y bajando la mano, muy temblona, hasta la llavecita de porcelana, que «servía» a dicha luz, giró el botón.

Un resplandor intenso brotó en lo interior de la lámpara, en aquella especie de «copa de manzanilla», y en seguida un color encarnado, rojo como la sangre, sombrío y triste, se esparció por la antesala, bañando el rostro y las manos del aprendiz, que se apartó como espantado.

No era eso lo que él buscaba. No esperaba, de fijo, luz tan desagradable; pero repuesto, en seguida, inspeccionó el recinto y vio colgados, allá en el techo, muy altos, dos globos blancos como la nieve y abultados como las granadas grandes. Allí, sí, allí debía estar la verdadera luz eléctrica, la luz de luz, la luz blanca, la luz alegre...

Recorrió entonces la antesala en busca de otra llave, y hallada y «sigada» que fué, brilló al principio así como un relámpago—porque Andrés no tenía la mano tranquila—y en seguida... el día, pero un día espléndido, surgió de entre los resplandores rojos, y una luz deslumbradora lo iluminó todo.

En el cristal de cada globo había grabada una estrella. Andrés quedó en éxtasis. Acostumbrado a la luz verde, tétrica, del sotabanco de sus parientes, riberberando siempre miserias sordidas sobre las paredes sin blanquear, le cagaba ésta, y acaso, aun en medio de su inocente ignorancia, adivinaba un terrible sarcasmo.

Cuando consiguió apartar la vista de aquellos focos, corrió a apagar el farol encarnado, que le daba miedo, y al haberlo reparó, con asombro mezclado de espanto, que tres figuras altísimas, ricamente vestidas, negra una de ellas, ocupaban los ángulos de la antesala, de miraban, y sostenían en las manos grandes bandejas colmadas de objetos a cual más lindos.

Andrés pensó en seguida en los reyes Magos. Extremóse su cuerpo, sacudiendo por emociones tan distintas, y sin fijarse en lo que hacía, dejando paso franco a sus «seis años», creyendo de buena fe que los reyes le buscaban allí para recompensarle ajenas privaciones, trayéndole juguetes en premio al acuerdo con que había hecho el trabajo en aquella luz, se acercó a la figura negra, alargó la mano y cogió de la bandeja todo lo que pudo: un caballo de porcelana, un coleccionado de níquel, un ciom de barro, perros, pájaros y gatos de bronce.

Desapareció en sus bolsillos el último bibelot, cuando la luz eléctrica se apagó de repente, y el «tránsito» de aquella claridad intensa, a la del amanecer, avanzó, pero aun no «definitivo», re-producido casi las anteriores tinieblas.

Andrés se acercó al balcón. Sus pies tropezaron con una porción de juguetes apilados allí junto a las vidrieras, y re-volvieron a tres pares de botitas.

—¡Más cosas!—pensó.—No podré llevarme las todas.

Abrió los cristales. Nevaba. El patio estaba blanco, como lo estaban antes los globos de la luz eléctrica.

Poco a poco el día se hizo paso. Allí en el interior de la casa comenzaron a sonar ruidos. Andrés tuvo entonces verdadero terror, y refrescadas sus sienes con el frío, al mismo tiempo que se equilibraba su razón, se dió cuenta de todo. Vió que los Reyes Magos de la antesala eran maniqués inanimados, recordó que en la casa había niños, pensó que nada de aquello era para él, que los objetos abarrotados en sus bolsillos no le pertenecían, que no había robado, que no podía salir, y... se desplomó entre los juguetes, al pie del balcón, en el momento en que la luz eléctrica—voluble como mujer coqueta—brillaba de nuevo, envolviéndolo en una especie de sudario de plata, el cuerpo misero y los vestidos gruesos del pobre ranchuclo.

Lo que ocurriera después no le llegó a averiguarlo.

Sólo sé que a las nueve de la mañana Andrés salía de la casa cargado con un magnífico caballo de carbón, y relamiéndose los labios, húmedos aun y todavía dulces, por la sabrosa leche que manos compasivas le dieron como regalo del día de Reyes.

ENRIQUE SEPULVEDA.

Enero de 1895.

## LOS JUZGADOS DE MADRID

PEDIMENTO

No hablamos de los jueces, que ahora y siempre nos merecen y merecerán los mayores respetos, sino de las habitaciones en que la justicia se administra y del local a que son citados litigantes y testigos, y todas las personas auxiliares para la más recta aplicación de las leyes.

Un juzgado, ó una sala de los juzgados de la Casa de Canónigos, es un peligro para la salud de cuantos concurren a ella.

Muebles suele no haberlos, y si alguno se encuentra, más bien denuncia la falta de ellos; que ocupa y llena los huecos de la habitación.

Ventanas y balcones, aberturas ó vanos, como se llaman en el tecnicismo arquitectónico, sobran ordinariamente. Pero cristales, cortinas y toldos, que Dios los dé, porque donde los hay, ó no tapan la abertura, ó deja la cristalería boqueada y agujeros que mantienen en el interior la temperatura anticuado en agosto, y la mortífera y pulmoníaca durante los meses del frío.

Uno de los últimos días salió del juzgado, verdaderamente atenido, un nuestro amigo, que por otra parte tuvo que destinar cinco ó seis horas para hacer una declaración de pocas líneas.

No participamos de la vulgar inquina contra todo lo que es procedimiento y curia; y tanto por el público, como por los sacerdotes y servidores de Themis, pedimos mayor cuidado, policía, decoro y defensas contra la intemperie, allí donde funciona el alto poder judicial.

Tampoco solicitamos el establecimiento de ninguna sala de distinguidos. Para casos extremos ya las tenemos en los hospitales.

Pero hay que parecer lo que se es y dar por los modos y costumbres de la vida alguna noticia del fin social que su cumplimiento en las oficinas públicas.

La justicia humana no excluye la equidad, como la justicia divina, de la que es reflejo, no excluye tampoco la misericordia. Y estos dos aspectos de la justicia no se deben negar a los que con ella tengan que ver como llamados en su apoyo y colaboradores de su propia obra.

Porque condenar a un testigo ó estancia prolongada en aquellos desvanes inhábiles, es aplicarle una pena aflictiva en estos días de vientos crudos y temporales mortíferos.

Choubersky no los hay tampoco, estufa menos, y si algún braseroillo convida a templar los rigores del tiempo más entristece su proximidad por la falta de calor que consueta con el fuego que no tiene.

Por todas estas consideraciones a usias, señores jueces, ó a S. E. el presidente de la Audiencia territorial, ó a quien corresponda, suplicamos que revoquen el auto, si existe, que en tal estado mantiene las oficinas judiciales ó procedan en justicia, equidad y misericordia a decretar menores incomodidades y perjuicios para la salud de sus administrados.

Es caso de humanidad que pedimos con las costas a cargo del capitulo correspondiente del presupuesto.

Madrid fecha ut supra y a la cabeza del número.

Licenciado... de la Universidad, y vocero del colegio de Madrid,

X.

## CUBA Y LOS ESTADOS UNIDOS

En todos los elementos más directamente interesados en los asuntos de la isla de Cuba, ha causado muy buena impresión y es objeto de vivos elogios, el acuerdo tomado por el Consejo de ministros a instancia del Sr. Abarzuza, de autorizar al ministro de Estado para concertar un *modus vivendi* con los Estados Unidos de América sobre la base de la aplicación de la segunda columna del arancel de Cuba a las procedencias de aquel país, resolviendo así las justificadas reclamaciones del gobierno americano.

no para que cese el pie de guerra de tarifas hoy en vigor en la gran Antilla.

Con ese acuerdo, el gobierno repara el error cometido cuando, al denunciarse el tratado de comercio con los Estados Unidos, se dispuso la aplicación de la tarifa máxima a las mercancías de aquel país.

Ya entonces hicimos notar que, si bien resultaba procedente la denuncia del tratado, más que por otra cosa, por la conveniencia de aprovechar la oportunidad de derogar un convenio hecho en circunstancias premiosas y poco ventajosas para la isla de Cuba, no sucedía lo mismo respecto a la disposición de que se aplicase la columna primera del arancel, ó sea la tarifa máxima, a las procedencias norteamericanas.

Las relaciones mercantiles de Cuba y los Estados Unidos, han tenido como regla la reciprocidad, y dentro de esta regla términos posibles: la del tratado con la exención de derechos para los azúcares de Cuba a su entrada en Norte América y para gran número de productos americanos a su introducción en la Gran Antilla; la de guerra con la recíproca aplicación de las tarifas máximas; y el sistema medio de la concesión de la segunda columna del arancel.

El Sr. Becerra al denunciar el convenio comercial, pasó repentinamente de las exenciones contenidas en el mismo, a la aplicación de la tarifa máxima, dándose con ello lugar a una de estas dos cosas, ó que los Estados Unidos aplicasen a su vez derechos diferenciales en contra de los azúcares cubanos, en cuyo caso habría sobrevenido una gran complicación económica en aquel país, ó a que dedujesen—como lo han hecho—reclamaciones diplomáticas para que España volviese sobre su acuerdo.

La justicia de esa reclamación es tan evidente que no ha podido menos de encontrar inmediata acogida en el seno del gobierno.

Para comprenderlo, basta fijarse en lo siguiente, que demuestra la falta de reciprocidad con que quedaron establecidos las relaciones mercantiles de ambos países.

Cuba aplica a los Estados Unidos la tarifa máxima, le hace guerra de tarifas; los Estados Unidos no solamente no hacen guerra al azúcar de Cuba, sino que al aplicar derechos diferenciales a los azúcares que gozaban de primas, en cuyo caso no se encuentran los de nuestra gran Antilla, coloca a éstos en condiciones ventajosas para la competencia, resultando por tanto beneficiados.

La aplicación, pues, de la tarifa máxima, en vez de la segunda columna, como consecuencia de la denuncia del tratado, produjo en la isla de Cuba hondo malestar, porque a nadie se ocultó que la consecuencia posible de esa disposición, fuera que los Estados Unidos, en reciprocidad a la guerra de tarifas que sufrirían sus productos en Cuba, correspondiesen con la natural represalia, retirando el beneficio que hoy alcanzan los azúcares cubanos, y aun imponiéndoles algún derecho diferencial ó recargo, lo cual hubiera constituido un perjuicio, cuya monta puede estimarse con solo tener en cuenta que aquel país consume unas 800.000 toneladas del azúcar de Cuba.

Por fortuna, el gobierno americano, menos precipitado de lo que estuvo el nuestro al producirse las disposiciones que nos ocupan, antes de acudir al medio extremo de contestar a la guerra con la guerra, produjo su queja y reclamación, la cual, como hemos dicho, ha sido atendida en el último Consejo de ministros.

Como consecuencia de ello, aléjase desde luego para Cuba todo peligro de represalias, que tan funestas consecuencias hubiera producido, y se entra en negociaciones para un *modus vivendi* sobre la base de la segunda columna del arancel, hasta tanto que se llegue con el estudio y detenimiento necesarios a la celebración de un nuevo tratado de comercio, ó inteligencia previa a la reforma arancelaria, a fin de que queden establecidas con carácter fijo y estable las relaciones comerciales entre Cuba y los Estados Unidos, que es el gran mercado donde encuentran fácil y constante colocación los valiosos productos de la Gran Antilla.

Tanto los representantes de la isla de Cuba, sin distinción de partidos políticos como cuantos con aquel país tienen relaciones de intereses, encomian la iniciativa tomada por el ministro de Ultramar en tan importante asunto y la rápida y favorable solución a que se llega, aunque transitoriamente, en virtud del acuerdo del Consejo de ministros, confiando todos en que, puesto el gobierno en ese buen camino, sabrá recorrerlo hasta llegar a lo que es una gran aspiración y una gran necesidad de la isla de Cuba, ó sea la reforma definitiva de su régimen arancelario, de suerte que quede garantido el desarrollo de su gran potencia comercial y la expansión de los germenos de su riqueza, hoy objeto de tantas y tan anímalas trabas.

EL OBISPO DE ORENSE

El obispo de Orense ha fallecido!

Durante veinte años rigió la diócesis con un tino, con una prudencia y con un acierto verdaderamente ejemplares.

Recuerda la memoria el día que fué consagrado con el venerable obispo de Plasencia en la iglesia de San Isidro. Ambos salieron de Madrid para sus respectivas diócesis en el mismo día; el doctor D. Cesáreo Rodríguez que era burgalés, para Galicia, y el doctor D. Pedro Casas Souto, que es orensano, para Extremadura.

El primero era un canonista eminente; el segundo es un teólogo consumado; uno y otro constituyen dos ilustraciones nacionales.

Pero en donde sobresalió el ilustre prelado que acaba de fallecer, es en el gobierno de la diócesis, en la entereza de carácter para condenar la usura, en el arreglo parroquial y en la protección a la gente de trabajo. Cuanto tenía era para los pobres. Cuantos ahorros podía al-

canzar en fuerza de economías y de privaciones, era para sus diocesianos enfermos, desvalidos y valetudinarios.

Hoy es un día de duelo en Orense. Todas las clases y todas las fortunas se asociarán al sentimiento general.

Los obreros sin trabajo, las viudas cargadas de familia, los impedidos y los imposibilitados que disfrutaban de un relativo bienestar; los establecimientos de beneficencia, a los que socorría con largueza, los pequeños huérfanos desamparados, a quienes prodigaba sus consuelos sus cuidados y sus recursos, los pobres vergonzantes que recibían los beneficios episcopales sin pedirlos, y hasta personas de distintas clases sociales, víctimas de los rigores de la suerte, engañaban sus lágrimas, endulzaban sus pesares en los momentos más tristes de la vida con el socorro anónimo del prelado.

La forma y la manera de distribuir la dotación que recibía del Estado y la fortuna de la mitra entre los indigentes y los menesterosos, revelan un estudio profundísimo de las necesidades sociales.

La forma y la manera de auxiliar, socorrer y conceder donativos, según las clases, jerarquías, ocupaciones, desgracias ó falta de trabajo de los diocesianos, que requerían su intervención personal, revelan un espíritu de justicia superior a todo encarecimiento.

Como administrador de la diócesis fué un gran hacendista.

Como gobernador de la provincia eclesiástica un hombre de ley y un hombre de conciencia.

Como adversario de la usura un maestro de la verdad católica.

Todos los partidos políticos le respetaban, todos los hombres públicos le enaltecían.

Cuando la insurrección republicana en 1872, los federales orensanos prendieron a las autoridades. Al prelado le dejaron en libertad y le guardaron las mayores consideraciones.

En toda calamidad pública ó privada, los primeros auxilios y los primeros consuelos procedían del prelado; en todo regocijo nacional, provincial ó local, las primeras felicitaciones venían del obispo; en toda suscripción, la primera cuota era la suya.

Mientras viva un solo orensano, ese será el heraldo de sus virtudes; mientras aliente la actual generación, todos recordaremos su amor a Galicia, su bondad sin límites, su desinterés notorio y su protección a los hijos del trabajo.

Era un democrata cristiano y un ciudadano modelo. Elevado por sus merecimientos al apostolado, deja grandes ejemplos que imitar y grandes virtudes que seguir.

El quería mucho a Orense; pero los orensanos le veneraban a él.

El no ha consentido salir de Orense y los orensanos conservarán sus restos mortales como un depósito sagrado.

El vivía para sus diocesianos y los diocesianos no olvidarán nunca su memoria.

Consignemos un solo rasgo de la bondad del prelado.

Hallábase, por vicisitudes de la vida, en situación desesperada un joven gallego, de familia respetable, y tuvo necesidad de buscar trabajo fuera de Galicia, sin que nadie lo supiera. Alcanzó al fin por amistad fraternal, pero no podía marchar por falta de recursos, sin que se decidiese a confesar su indigencia por reparos ó preocupaciones familiares ó de clase.

Stúpido el obispo, se ignora todavía por quién, y bajo un sobre le remitió cuatro billetes del Banco de España de 50 pesetas. Por la hermosa letra del sobre, porque escribía con gallardía el ilustre finado, se averiguó, después de algunos días, que el donativo procedía del obispo. Entonces fué a darle personalmente gracias por la merced otorgada; y el prelado manifestó sorprendido de la gratitud personal, porque él ignoraba la situación del interpelante y el socorro recibido.

A tal punto llegaban las precauciones adoptadas para que el público y los agraciados ignorasen las pensiones, los donativos, los socorros, los auxilios y hasta los alquileres de casas que pagaba de su peculio.

Para él eran iguales todos los ciudadanos, sea cual fuese su política y sea cual fuere el voto que depositasen en las urnas electorales.

Para el obispo que todos loramos, liberales, republicanos, conservadores y carlistas, todos éramos cristianos y a todos nos quería con el mismo cariño.

Sirvan estas líneas, que las lágrimas no permiten leer, de justo tributo y de espontáneo homenaje a la memoria de un obispo de la cristiandad, que le dedica el más modesto de los orensanos,

CAMILO DE CELA.

Madrid 6 de enero de 1895.

## LO DE MÁLAGA

La situación que se ha creado en Málaga es digna de estudio.

Los elementos que deciden en la política local, como no salen del sufragio sinceramente ejercido, ni son representantes del comercio, que allí es poderoso, ni de las otras clases que significan fuerzas vivas de la población; porque casi todo el mundo allí se retrae en cuanto concierne a tomar parte activa en el Municipio, donde no suelen tener otra significación ni otro poder que el que les prestan las influencias de Madrid; cosa muy dolorosa, pero muy cierta.

Así es que el partido liberal, ó por lo menos los individuos más significados que en su nombre funcionan, procedían bajo la inspiración ó con el acuerdo de los diputados de la provincia.

De este modo, había antes un grupo, más chico ó más grande, que se entendía con D. Bernabé Dávila; otro con D. Severiano Arias y D. Román Lasa; otro con D. Andrés Mellado, y otro, al fin, con el general López Domínguez.

Los de los señores Dávila y López Domínguez estuvieron mucho tiempo de acuerdo y representaban el mayor con-

tingente en puestos oficiales y en agencias electorales de más empujo.

Empezaron a surgir disidencias ó, mejor dicho, se envenenaron las que ya había.

Y los señores Laá, Arias y Mellado expansionaron a sus amigos que no querían intervenir en unas contiendas que consistían sólo en riñas personales entre comisionarios y cuyo desarrollo sólo producía el desconcierto y la ruina de la administración municipal.

D. Bernabé Dávila, a consecuencia de la grave enfermedad que ha sufrido, y porque probablemente será nombrado en la primera oportunidad senador vitalicio, se retrajo cuanto pudo de esas luchas de amigos en la política local.

El Sr. Peralta, a quien se invistió con la jefatura local de las fuerzas liberales, tuvo que renunciarla al poco tiempo.

El general López Domínguez, manifiesta que tampoco interviene en eso, sino para apoyar a aquellos de sus íntimos y siempre adictos que ocupan por su favor puestos públicos.

Retraídos ó adoptando una actitud pasiva los amigos de todos los diputados liberales de la provincia, quedaron dueños del campo los del general López Domínguez, y ahora resulta que entre ellos se está dando la batalla más ruda y encarnizada que se ha visto en provincia alguna.

El gobernador, Sr. Fernández Miró, ha sido secretario particular del general López Domínguez, y es el hombre de su confianza, por cuyo sostenimiento hace siempre cuestión de gabinete, y el alcalde, Sr. Prieto Mera, es también una de las personas más queridas del general, hasta el punto de haberlo hecho alcalde contra el candidato preferido de su leal y consecuente amigo Sr. Dávila.

Pues ahora la batalla es entre el gobernador y el alcalde: se han declarado incompatibles, y en la guerra empeñada han emprendido, declaran que no caben juntos en Málaga.

Hay otro tercer factor, el Sr. Gómez Díaz, primer teniente alcalde, el cual asimismo es de López Domínguez y guerra contra el género humano que se le ponga enfrente.

La prensa se ha puesto de parte del alcalde y se dirige a los diputados para que interviengan.

¡Pero qué van a hacer los diputados, si cuanto pueda pasar se atribuye al centralismo de Madrid, que no tiene arte ni parte en esas riñas personales?

Cualquiera inclinación que tomaran los diputados de aquí, hallaría probablemente en contra a la misma opinión de Málaga, que muy pronto se alzaría contra las medidas que adoptara el que quedara vencedor.

Lo grave del caso es que mientras batallan tres ó cuatro individuos, la Hacienda municipal está perdida, y como los mismos periódicos anuncian, la cuarta capital de España está a punto de quedarse sin gas por las noches, sin alimentos para los presos, sin medios de subsistencia para los asilos benéficos y reducida al caso de cualquiera población de Marruecos.

Tiempo es de que el gobierno intervenga, porque Málaga no tiene la culpa de lo que le sucede.

Es un caso patológico del caciquismo espontáneo, porque en esta triste historia resulta incluso que nadie en Madrid pretende ni quiere ser cacique.

¡Pobre Málaga!

## SERVICIO TELEGRAFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

## NACIONALES

Camino del patíbulo. Cáceres 6, 9 m.

Han sido conducidos en coche celular a Hervás los dos reos condenados a muerte por parricidio, saliendo con ellos hasta la estación el gobernador y los jefes de la guardia civil.

La reo fué llorando hasta la estación. El marido iba muy sereno.





Los vómitos acedias, ardores, eructos, inapetencia, pesadez, agria de boca, bilis, y dolores de estómago, cintura y espalda, desaparecen al siguiente día de usar el...

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

ó polvos del Doctor Kuntz, desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como á diario lo certifican millares de agradecidos...

PASTILLAS DE BELMUT.-NO MAS TISIS

30 AÑOS DE ÉXITO

Siendo tan numerosas las certificaciones y cartas que obran en nuestro poder de enfermos que han obtenido su curación...

PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Conocidas de todo el mundo por su eficacia contra toda clase de toses, y en especial contra la Tisis. Los pedidos á Montero y Sáiz...

No más jaqueca

Desaparece MIGRAINA compuesta, del Dr. Caldeiro. Caja, 3 pesetas. De venta, farmacia del autor, ARENAL, 24.

SIFILIS - VENEREO

-VIAS URINARIAS- Consulta de 12 á 4 gratis. Ricas sedas, terciopelos, peluches, lanas, paños ingleses, gases, tul, flores, pasamanería, sombreros, confecciones, trajes de baile ó de confesión de adornos.

CABALLOS

Se vende precioso tronco de caballo español. Razón, Preciado, 50, Irigoyen y Comp.

ABONOS

12 abonos, toda clase de abonos. Copé tarde 10 pesetas. Teatro, 5.-Santa Rita, 29.-Teléfono 2.258.

ALMONEDA: LUJOSOS MOBILIARIOS

Almoneda por Marcha, toda la casa: salón, gabinete, comedor, despacho, perchero y adornos. Plaza de Santa Ana, 12, pta.

DINERO

sobre muchos sin redimir en el día. Principales boticas, á 30 rs. caja y por correo. DR. MORALES, CARRETAS, 39, MADRID

GRAN ALMONEDA

por 8 días del mobiliario de un título, pianos, canas, adornos y juego de despacho y alcohol. PRINCIPAL, 39, PRINCIPAL.

A las señoras

Liquidación de todos los géneros del gran modisto BESANCON, Puerta del Sol, 4, pta. Ricas sedas, terciopelos, peluches, lanas, paños ingleses, gases, tul, flores, pasamanería, sombreros, confecciones, trajes de baile ó de confesión de adornos.

PÉRDIDA

de un brazalete oro, cerca de la joyería de Asejo, calle de Carretas, de 5 á 6 de la tarde del día 5.

DENTURAS

Extracciones, Alveolaciones, Ombilicaciones, Empastes, R, Orificaciones, Polvos, S, Elixires, Cepillos, O, Cremas

DENTISTA

59--MAYOR--59

El Sr. DON FRUTOS DE LA REVILLA Y VILLA

falleció el 6 de enero de 1891 y su esposa la Ilma. Sra. D.ª ADELAIDA CIFRE el 11 de diciembre de 1880

Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente enero en la iglesia del Buen Suceso por los Sres. Sacerdotes adscritos á la misma serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Sus hijos, hijas políticas, nietos, hermanas, hermanos políticos y demás familia, ruegan á sus amigos les encomiendan á Dios.

Quinto aniversario del señor D. ANTONIO DEL RIO ARANGO

del comercio de esta corte R. I. P.

Todas las misas que se celebren en el oratorio del Caballero de Gracia y monjas de la Concepción Jerónima (calle de Hísta) serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda doña Mariana Beltrán é hijas, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios.

El Excmo. Sr. Obispo de Madrid Alcaid ha concedido 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren á parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor; y si dicho santo rosario se rezare en compañía de algún hermano del finado, concederá 30 días más por cada uno de los misterios.

Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente mes, se aplicarán por el alma de dicha señora.

EL EXCMO. SEÑOR DON CARLOS MARÍA PONTE DE NICOLAS

Caballero de la gran cruz de Isabel la Católica, banquero que fué de esta corte, falleció el día 6 de enero de 1894.

Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente en la iglesia de San Pascual, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus hijos y demás familia suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

EL EXCMO. SEÑOR DON CARLOS MARÍA PONTE DE NICOLAS

falleció el día 7 de enero de 1895

Su viuda suplica á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Luis el día 7 del corriente mes, se aplicarán por el alma de dicha señora.

EL EXCMO. SEÑOR DON CARLOS MARÍA PONTE DE NICOLAS

falleció el día 6 de enero de 1894.

Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente mes en la iglesia de San Pascual, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus hijos y demás familia suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

EL EXCMO. SEÑOR DON CARLOS MARÍA PONTE DE NICOLAS

falleció el día 6 de enero de 1894.

Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente mes en la iglesia de San Pascual, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus hijos y demás familia suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

EL EXCMO. SEÑOR DON CARLOS MARÍA PONTE DE NICOLAS

falleció el día 6 de enero de 1894.

Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente mes en la iglesia de San Pascual, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus hijos y demás familia suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

EL EXCMO. SEÑOR DON CARLOS MARÍA PONTE DE NICOLAS

falleció el día 6 de enero de 1894.

Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente mes en la iglesia de San Pascual, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus hijos y demás familia suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

FAJAS HIGIENICAS

unibaudes, matriz, sobrepajero y para reducción del vientre, hechas y á medida, últimas adelantos. Especialidad en medias elásticas contra hinchazón (varices), CARRETAS, 13, frente al café Pombo y Gobernación, BAZAR QUIRURGICO.



SEELAND Este reloj, muy conocido por sus admirables condiciones de marcha y precisión en la hora, sigue vendiéndose en los Grandes almacenes y fábrica de relojes de

J. G. GIROD

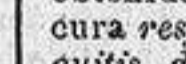
POSTAS, 25 Y 27 PRECIOS

Relojes de acero en pesetas 55, 60, 75 y más de plata en 75, 90, 125 de oro desde 225 á 700

SAVIA PECTORAL

El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarras, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras.

En PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.



SEGOVIA P. Capuchinos, 7. SEGOVIA (edificio situado en el centro de la población)

Van ingresados en la Academia de Artillería ciento treinta y uno, obteniendo uno de ellos el núm. 1 de promoción en el último concurso.

Los que ingresan, habiéndose preparado en este colegio, pueden continuar como internos en el mismo.

DIRECTOR: M. SIDRO coronel comandante de Artillería, retirado.

TONICO-GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA DEBILIDAD ESPERMATORICA y esterilidad

Cientas 25 años de éxito y con el auxilio de los enfermos que una óptica. Principales boticas, á 30 rs. caja y por correo. DR. MORALES, CARRETAS, 39, MADRID

ACADEMIA DE ARCOS

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES 4, HILERAS, 4

Esta Academia, que como es bien sabido, ha alcanzado siempre los primeros puestos en todos los concursos, inaugura en su nuevo y amplio local el día 7 de enero un curso especial de rápida preparación.

El estudio se efectuará al lado de los profesores y en el local de la Academia, que dispone de grandes salones provistos de pianos, horas de estudio y clase de 8 1/2 á 2 por la mañana y de 3 1/2 á 8 1/2 por la tarde.

Los alumnos de nueva entrada permanecerán en la academia sin abonar honorario alguno durante los 8 primeros días, en cuyo tiempo podrán decidir si les conviene ó no continuar en la misma.

Basta que el alumno posea algunas ideas de las asignaturas de la preparación para que pueda, con aplicación decidida, asegurar su ingreso en esta Academia.

La dirección de los estudios está encomendada al ex capitán de artillería D. Miguel de Arcos, auxiliado por profesores competentes que pertenecen á dicho cuerpo y al de ingenieros.

En la secretaría de la academia se darán todos los informes que se pidan de diez á doce de la mañana y de cinco á siete por la tarde.

Como casos notables de rápida preparación, podemos citar, entre otros D. Rafael Mendez, que preparado en 5 meses, obtuvo el número 1 en artillería; D. Emilio Pérez el 3 en la misma Academia, preparado en 6 meses; D. Julio Hernández, ingresó en ingeniería con 3 meses de preparación; D. Rafael Borrero, en caballería, preparado en 4 meses; D. Federico Moreno, en ingenieros con el núm. 6, preparado en 5 meses; D. Rogelio Cerceda, en artillería con el núm. 2, preparado en 8 meses, y así de otros muchos.

FARMACIA DE SANCHEZ OCAÑA

Gran depósito de especialidades nacionales y extranjeras. Especialidad en farabes medicinales inalterables y de pureza bien acreditada.

Jarabe de quina, 8 rs. Jarabe de convalaria, 10 reales. Id. de quina ferruginosa, 10. Id. de jodurado de Giberit, 10. Id. de breva concentrada, 4 y 8. Id. de contra la tos ferina, 8 y 14. Id. de hipofosfito de cal, 10. Id. de nopal iodado, 10. Id. de lactofosfito de cal, 10. Id. de coquina, 10. Id. de iodo de hierro, 10. Id. de eodena y toli, 10. Id. de quebracho, 10. Id. de rabano iodado, 10 y 14.

Jarabe de toli, de liquen, de goma, malvabisco, trementina, violeta yodada, ferri-ferro, felandrio, caracoles, tusilago, flores cordiales, etcétera, 4 reales. No van por correo.

CALLE DE ATOCHA, 35, FRENTE Á LA DE RELATORES

EL EXCMO. SEÑOR DONA CARLOTA MEJIA DE GARCIA GOYENA

falleció el día 7 de enero de 1895

Su viuda suplica á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Luis el día 7 del corriente mes, se aplicarán por el alma de dicha señora.

EL EXCMO. SEÑOR DON CARLOS MARÍA PONTE DE NICOLAS

falleció el día 6 de enero de 1894.

Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente mes en la iglesia de San Pascual, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus hijos y demás familia suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

EL EXCMO. SEÑOR DON CARLOS MARÍA PONTE DE NICOLAS

falleció el día 6 de enero de 1894.

Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente mes en la iglesia de San Pascual, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus hijos y demás familia suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

EL EXCMO. SEÑOR DON CARLOS MARÍA PONTE DE NICOLAS

falleció el día 6 de enero de 1894.

Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente mes en la iglesia de San Pascual, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus hijos y demás familia suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

EL EXCMO. SEÑOR DON CARLOS MARÍA PONTE DE NICOLAS

falleció el día 6 de enero de 1894.

Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente mes en la iglesia de San Pascual, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus hijos y demás familia suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

EL EXCMO. SEÑOR DON CARLOS MARÍA PONTE DE NICOLAS

falleció el día 6 de enero de 1894.

Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente mes en la iglesia de San Pascual, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus hijos y demás familia suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

LAS PEPTONAS DE CARNE Y DE LECHE

son el ÚNICO ALIMENTO ASIMILABLE sin que sea precisa la intervención de los fermentos digestivos. Esta propiedad inestimable permite el descanso de todo el aparato digestivo, tan necesario en infinitos padecimientos, sin que la nutrición deje de verificarse, dando lugar á que se restablezca la normalidad en los órganos enfermos.

A los notabilísimos resultados obtenidos con la modificación peptónica es debido el creciente uso que de ella se hace para dar tonalidad al estómago de los convalecientes y personas débiles y los que padecen de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, ciorosis, úlcera gástrica, catarras intestinales (de los niños con especialidad), tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

PRECIOS DE LOS PREPARADOS DE PEPTONA

Table with 2 columns: Product name and Price. Includes items like 'Vino de peptonas con sin hierro', 'Peptonas de carne', etc.

Siendo los únicos que fabricamos las peptonas en España, estamos obligados á elaborar con la mayor perfección todos los preparados, y al efecto hemos ampliado y completado nuestro antiguo laboratorio con nuevas máquinas y los aparatos más modernos.

FARMACIA: LEÓN, 13, MADRID. - LABORATORIO: GRANADA, 5, HOTEL.

TOS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

30 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja.

Pídanse en todas las principales boticas.

IMPOTENCIA Y ESTERILIDAD

La impotencia en el hombre y la esterilidad en la mujer, cuando no obedecen á defectos orgánicos, reconocen por causa cierta trastornos funcionales que conducen á la depauperación y debilidad nerviosa; figurando entre éstos los abusos sexuales, el uso intempestivo y prematuro de dichos órganos y todos aquellos estados de excitación provocados por medios violentos ó artificiales, los cuales producen tan profunda perturbación en el funcionamiento del sistema nervioso en general y singularmente en el de la médula, que no se limitan á influenciar, deprimiéndolas, las funciones del aparato genésico, sino que determinan también trastornos de orden paralítico ó de sensibilidad y transmiten su perturbadora influencia á los órganos y aparatos de la economía toda.

Así se observa á estos individuos demacrados, abatidos, macilentos, pálidos, callados, enojosamente dilataada, un modo de andar especial, que revela su ineptitud para llenar las funciones sociales, y una tristeza sombría que denota estar tocando los límites de la pérdida de la razón, término final por donde concluyen algunos de estos desgraciados, si á tiempo no se pone el oportuno remedio.

Aparte estos fenómenos, perturbados las funciones nerviosas directoras de todas las demás del organismo, no tardan en observarse trastornos circulatorios, que se traducen en congestiones pasivas, pierden su poder contractil los músculos; que se tornan flácidos y laxos; dejan de funcionar regularmente los aparatos digestivos y respiratorio, y á la energía y actividad naturales en pleno período de edad viril, sustituyen la inercia y la atonía en las funciones físicas y psíquicas.

Estas enfermedades tienen, pues, una trascendencia suma: no se trata ya de un mal grave que afecte al individuo, se trata de un mal que produce hondas perturbaciones en el seno del matrimonio, en la familia y en la sociedad. El hombre impotente, la mujer estéril, no pueden llenar, no pueden cumplir el más sublime de los fines sociales: el de la procreación, el de la perpetuidad de la especie.

La impotencia y la esterilidad se curan con el REGENERADOR VITAL BRIGMANT, medicamento que ejerce principalmente su acción sobre la médula y demás centros nerviosos, atacando de un modo directo y eficaz la causa mediata que determina dichos padecimientos.

En una palabra, el REGENERADOR VITAL BRIGMANT, es un tónico poderoso del sistema de inervación, actúa directamente sobre él, determina la congestión de los vasos medulares, haciendo á este órgano más apto para presidir las funciones todas, y singularmente las de procreación de la especie, las cuales exigen concurso especial y preeminente por parte de los centros nerviosos. tonifica vigorosamente el sistema muscular, determina una excitación especial sin como sobre el ovario; determina también la excitación de los oviductos, y finalmente, evita é impide el aplazamiento que sobreviene en los individuos gastados por los excesos.

El REGENERADOR VITAL BRIGMANT se vende á 10 pias. la caja en todas las boticas.

Único representante en España, M. García, Capellanes, 1, Madrid.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 99 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, las acedias, vómitos, diarreas, náuseas ó vómitos de bilis, náuseas y dolores intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pias. Serrano, 36, farmacia, Madrid. En todas las farmacias de provincia y pueblos de importancia hay por lo menos una farmacia en donde se despacha el Elixir Estomacal. En la Habana, Sará

NODRIZAS

Las mejores y reconocidas, las proporciono el gabinete médico de la infancia. Almirante, 10.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

SE ADQUIEREN TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2,50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MÁQUINAS PARA COSER (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban PESETAS 8, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban PESETAS 9, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 84, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las

Máquinas Domésticas, Máquinas Industriales, Máquinas Cilíndricas y Máquinas Cadenetas que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero próximo, el precio de cada una de dichos modelos en PESETAS 27'50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo MIENTRAS DUREN los presentes derechos de Aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas QUE FUERON INTRODUCIDAS ANTES DE LOS ACTUALES ARANCELES

Máquinas Familias, Máquinas Intermedias, Máquinas Familias, nuevo modelo, Máquinas Intermedias, nuevo modelo y Máquinas giratorias

se seguirá vendiendo dichos modelos A LOS PRECIOS DE COSTUMBRÉ, hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufriran alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de Aduana.

PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS EN LA

SUCURSAL DE MADRID 23, CALLE DE CARRETAS, 25

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Puntos en que se halla de venta en el extranjero.

Buenos Aires... D. Luis Cambray, calle de San Juan, 548. Lisboa... Sra. Repullés, rua Aures, 146. París... Mr. Adriano M. Lauzu, 9, rue Chateaudun.

Mme. Veuve Reusin, kiosque 44, boulevard Montmartre. Mme. Michel, id., 131, id. des Capucines. Mme. Veuve Drillien, id. 46, idem Montmartre. Mme. Schneider, id. 50, id. id. Mme. Lapointe, id. 213, id. des Capucines. Mme. Lemaitre, kiosque 34, boulevard des Italiens. Mme. Alhame, kiosque 172, rue Saint-Lazare.

Mr. Sanvoisin, kiosque de journal aile Lafayette. Mr. Victor Benquet, Librairie. Mr. Dematteo, Librairie Française, 9, Coventry Street, W. 89, Old Compton Street, Soho.

R. Orive, Bodega Española. D. Luis González. Mr. Zamir, kiosque Central, Place du Gouvernement. Mr. L. Robin, 17, rue Vital-Carles.

MANTAS Y COLCHAS

desde 4 reales á 400. Mantas de viaje y de pechera para caballos desde 20 reales. Alfombras de todas clases. Posada del Peine.-Calle de Postas.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

PRINCIPE, 3, ENTRESUELO

Pagos en diciembre de 1894.

Nómina del personal, 575 pesetas. Alquiler del local, 229'15. Contabilidad, 125. Al señor Lliarena, gratificación cobranza, 25. Luz y calefacción, 62'20. A Labrador, á cuenta trabajos por variación trazado, 250. Al Sr. Scharff, tercer plaza de sus terrenos, 891. Al Sr. Belmas, á cuenta del primer hotel, 1.600. A Rivadeneira, á cuenta de tirada libro "Ciudad Lineal", 500. Publicación, 137. Al Sr. García, á cuenta trabajos parcelación, 500. Al notario Sr. Plana, escritura compra terrenos del Sr. Escobar, 248'50. Al notario Sr. Rullópe, escritura compra terrenos, 421'28. Al Registro de la Propiedad de Alcaid, por cinco escrituras, 53'25. Comisiones, 60. Viajes, coches y tranvías, 68. Suscripción Gaceta Obras Píbulicas, año corriente, 25. Gratificación porteria, 5. Gastos menudos, 56. Total, 5.230'38.

Ingresos de este mes, 5.287'50 Existencia en caja en 1.º de diciembre, 576'65

Existencia en caja en 1.º de enero, 5.964'15

EL DIRECTOR, ARTURO SORIA.

LUNA, II LA CONFIANZA LUNA, II

Alquiler el mejor surtido y más barato de Madrid. MOBILIARIOS PARA TODAS LAS FORTUNAS. ALQUILER DE MOBILIARIOS COMPLETOS.

AL BELLO SEXO

DEPIIATORIO.-Usándolo como el prospecto indica, desaparece el vello en menos de cinco minutos, sin dejar manchas ni ocasionar molestias en el cutis más delicado. Precio, 3 pesetas. De venta, farmacia de R. Hernández, Mayor, 23 modelo, Madrid, y Mayor, 23, Alcaide, y en perfumerías: Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3; Carmen, 4; Mayor, 4; Thomas, Mayor, 30, y principales.

OCASION VERDADERA

Se venden muy baratos los siguientes carruajes en buen uso:

UNA CMBARRETTE. UNA BERLINA. MONSERRAT, 20, taller de carruajes.

FABRICA DE RELOJES

J. G. GIROD ALMACENES

Los mas importantes de España POSTAS, 25 Y 27 MADRID

Sección I.-Relojes de bolsillo. Relojes de precisión.-Cronómetros, cronogramas, repeticiones en oro y plata de las marcas de Losada, Patek, Piquet, Lange, Asmann, Feoland.

Relojes de oro para caballeros y señoras, de las mismas marcas y con ricos decorados de esmalte y piedras finas. Relojes de plata, de acero, de níquel, en todas las clases, en especial de las marcas Seeland, Roskoff, Donat, etc. El cronómetro y otros.